

INFORME COMISARIO AÑO 2009

SEÑORES ACCIONISTAS

Se ha examinado el Balance General de la compañía OPERGAMA S.A. Al 31 de diciembre del año 2009, y evolución del Patrimonio por el año que terminó en esa fecha. Estado que es de responsabilidad de la Administración de la Compañías.

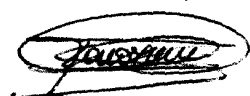
El examen se efectuó de acuerdo con las norma y procedimientos que consideré necesarios y por consiguiente se aplicaron pruebas a la evidencia que respalda a las cantidades y las revelaciones que se presentan en el Balance General. Para obtener certeza razonable de que no existen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se evaluó la aplicación de los principios contables utilizados así como la presentación del Balance General en su conjunto y el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Considero que el examen realizado proporciona una base adecuada para realizar comentarios y conclusiones.

En mi opinión, el Balance General antes referido, presentan la situación real en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía OPERGAMA S.A., al 31 de diciembre del 2009, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y se ha dado cumplimiento a disposiciones tributarias a las que se encuentra sujeta la Compañía.

Por tanto del análisis y estudio de los documentos que son de mi conocimiento, considero que las cifras que aparecen en el Balance General, demuestran la realidad financiera de la compañía OPERGAMA S.A.

Atentamente,



Karolynne Chevalier
COMISARIO

